



## MINUTA DE REUNIÓN

### Puntos Críticos de Control en Recursos Humanos (Teletrabajo)

<b>TEMA:</b>	PRIMERA REUNIÓN GT - Objetivos año 2021 - Pautas de trabajo 2021	<b>001/21</b>
<b>FECHA:</b>	24/08/2021 Inicio: 10.15 hs. Finalización: 11.15 hs.	
<b>LUGAR:</b>	Encuentro Virtual	
<b>PRESENTES:</b> (orden alfabético)	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Livio Barbieri</li><li>2. Horacio Cortina</li><li>3. Carolina D'Angelo</li><li>4. Walter Fernández</li><li>5. Nancy Navarro</li><li>6. Elisa Rojas Donaire</li></ol>	
<b>AUSENTES:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Esteban Ferrari</li><li>2. Marcelo Amaolo</li></ol>	

#### RESUMEN:

Se inició la reunión con una introducción sobre el concepto de trabajo remoto por parte de Livio Barbieri y explicó la experiencia en la Universidad Nacional de Cuyo.

Luego, Nancy Navarro explicó la situación en la Universidad de Tres de Febrero, trabajo a través de burbujas, pero sin un acto administrativo que regule tal situación. Además, en algunos casos el trabajo sigue desarrollándose de manera virtual porque resulta más productivo. En cuanto a la efectiva prestación de servicios, indicó que no se ha controlado durante la pandemia.

Horacio, por su parte, cuenta la experiencia en la Universidad Nacional de Entre Ríos indicando que hubo normas que convocaron a la presencialidad para los no docentes. Con respecto al control del trabajo remoto, el resultado se mide a través de los objetivos cumplidos "control por objetivos". En cuanto al control de la prestación de servicios por parte de los docentes, se les exige que dicten las clases en los horarios habituales, que se graben y luego se suban al campus virtual.

El control de asistencia está suspendido.

Walter comenta que, en la Universidad Nacional de Misiones, se le informa a la Secretaría Académica cual es la planificación y los docentes deben respetar los horarios de dictado, siendo éstos los mismos que durante la presencialidad para evitar que se superpongan las cátedras. No se exige subir las clases.

Nancy manifestó que en su Universidad la situación es similar a la de Walter.

Livio sugiere que se hagan propuestas sobre cómo controlar la prestación de servicios bajo la situación de virtualidad.

Nancy propone para el caso de los no docentes que cada jefe certifique por escrito si su personal cumplió el trabajo.

Horacio también adhiere a esta propuesta, en la que cada jefe envíe un informe de la efectiva prestación.

Elisa Rojas propone un control que se realice a través de la conexión por VPN, para lo cual deberíamos ponernos en contacto con los informáticos.

**Conclusión:** Debemos colaborar con las autoridades para que se dicten normas que regulen esta situación, ya que la virtualidad ha venido para quedarse. Además, deberíamos ponernos en contacto con el personal de Sistemas informáticos para encontrar alguna forma de controlar la efectiva prestación, que antes se hacía de manera presencial.



RED DE AUDITORES INTERNOS  
DE UNIVERSIDADES NACIONALES

## MINUTA DE REUNIÓN

TAREAS	TEMA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Recabar información sobre las normas que existan en nuestras Universidades, en materia de trabajo remoto o virtual.	Trabajo remoto o virtual.	Todos	08/09/2021.

### PROXIMA REUNIÓN

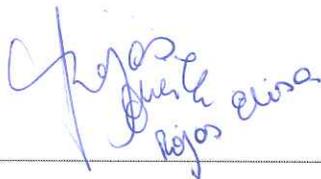
Fecha: 08/09/2021

Lugar: Encuentro Virtual

Convocados: Todos los integrantes. No se prevé invitación a otras personas.

### FIRMAS PRESENTES

  
CÍVICO BARBIERI

  
Reyes  
Reyes elisa